Ayuda financiera en Wellfound

Wellfound se compromete a prestar servicio a todos sus pacientes, incluso aquellos que carecen de cobertura de seguro médico y que no pueden pagar toda o parte de la atención básica que reciben. Estamos comprometidos a tratar a todos los pacientes con compasión. Estamos comprometidos a mantener las políticas de Asistencia Financiera que son consistentes con nuestra misión y nuestros valores, y que toman en cuenta la capacidad individual de pago por los servicios de atención médica clínicamente necesarios. A los pacientes que cumplan con los requisitos para recibir Asistencia Financiera no se les cobrará más que las cantidades generalmente facturadas por emergencias u otra atención necesaria desde el punto de vista médico. Para saber más acerca de cómo nuestro Equipo de Asistencia Financiera puede ayudarle con nuestros Programas de Asistencia Financiera, por favor, visite el sitio www.wellfound.org/patients-visitors/billing-insurance-finance/ o llame al 253-301-5477.

POLÍTICAS DE ASISTENCIA FINANCIERA: las políticas de Asistencia Financiera, los resúmenes en lenguaje sencillo y los formatos de solicitud está disponibles en línea o por correo electrónico. Hay copias traducidas disponibles. Por favor, visite www.wellfound.org/patients-visitors/billing-insurance-finance/ o llame al 253-301-5477 si prefiere recibir estos materiales por correo.

La siguiente información resume nuestros PROGRAMAS DE ASISTENCIA FINANCIERA.

Los pacientes podrían solicitar una Asistencia Financiera presentando una solicitud de Asistencia Financiera con la información de sus ingresos. MultiCare utiliza los Lineamientos Federales de Pobreza para determinar qué Programa de Asistencia Financiera se adapta mejor a sus necesidades.

INGRESO HASTA EL 300% DE LOS LINEAMIENTOS FEDERALES DE POBREZA: Después que se haya completado la evaluación financiera del ingreso del paciente, la factura del paciente se reducirá en un 100%, si su nivel de ingreso está en un 300% o por debajo de los Lineamientos Federales de Pobreza.

INGRESO ENTRE 301 Y 400% DE LOS LINEAMIENTOS FEDERALES DE POBREZA: evaluación financiera del ingreso del paciente, la factura del paciente se reducirá si su nivel de ingreso está entre 301 – 400 % de los Lineamientos Federales de Pobreza.

FEDER ALES DE POBREZ A DE 2025

Niveles de ingreso:					
TAMAÑO DE LA FAMILIA	Ingreso bruto anual	300%	350%	400%	
1	\$15,650	\$46,950	\$54,775	\$62,600	
2	\$21,150	\$63,450	\$74,025	\$84,600	
3	\$26,650	\$79,950	\$93,275	\$106,600	
4	\$32,150	\$96,450	\$112,525	\$128,600	
5	\$37,650	\$112,950	\$131,775	\$150,600	
6	\$43,150	\$129,450	\$151,025	\$172,600	
7	\$48,650	\$145,950	\$170,275	\$194,600	
8	\$54,150	\$162,450	\$189,525	\$216,600	
9	\$59,650	\$178,950	\$208,775	\$238,600	
10	\$65,150	\$195,450	\$228,025	\$260,600	
CADA ADICIONAL	\$5,500				



Descuento de MultiCare Health System					
Nivel de pobreza, hasta	300%	350%	400%		
Descuento de beneficencia	100%	75%	70%		
Responsabilidad del paciente	0%	25%	30%		